

nº 9

JUICIO CRÍTICO

DEL LIBRO

JOSÉ PEDRO VARELA

(EDUCACIONISTA URUGUAYO)

POR

ALBERTO PALOMEQUE



BUENOS AIRES

9643 — Imprenta del "Porvenir," calle Defensa núm. 139.

—
1885

Al Dr. D. Marcelino Iglesias Barbat - como muestra de estimación y aprecio -
do en oficio L.S.

JUICIO CRÍTICO

DEL LIBRO

JOSE PEDRO VARELA

(EDUCACIONISTA URUGUAYO)

POR

ALBERTO PALOMEQUE

Buenos - Aires 3
Agosto 30/8853

81.355
52.290

BUENOS AIRES



9643 — Imprenta del "Porvenir," calle Defensa núm. 139.

1885



7

A la Redacción de "La Tribuna Popular"

Ofrenda de

El Autor.

Buenos Aires, Julio 10 de 1885.

Querida Concepción:

Si nuestro padre viviera á él dedicara este Juicio crítico,
porque había adquirido el derecho, en nuestra patria, á vincular
su nombre á la causa de la educación popular.

Tú, fruto último de su amor, preocupación constante de sus
afanes paternales, acoge con cariño estas páginas, escritas al calor
de la inspiración y con el recuerdo en el que nos dió la vida.

Protégelas con tus virtudes, y en ellas, algún dia, enseña
á leer á tus hijos, para que apriendan á amar y admirar á los
que dan la vida por salvar al niño de la ignorancia y á los
pueblos de la aniquilación.

Tu hermano querido

Alberto Palomeque.

Buenos Aires, Julio 10 de 1885.

(PUNTOS QUE ABRAZA LA CRÍTICA)

MALDICIÓN A LOS GAUCHOS QUE SE VAN

(*Palabras de José Pedro Varela, pág. 17.*)

Creemos firmemente que el semi-bárbaro que solo sabe firmar sus cartas con un sello, ó, cuando mas, ha aprendido los primeros rudimentos de la escritura y lectura, nada puede dar al país, como no sea el predominio inmediato de su personalidad ó el germe de futuras subversiones contra el orden público..... Surgió entonces (1870) una nueva idea patrocinada por un joven que acababa de desencantarse y que salía de las filas de uno de los ejércitos beligerantes: la guerra civil por la guerra civil no tiene término, dijo el Dr. D. Carlos María Ramírez,—el patriotismo nada puede ni debe esperar de la guerra. Así nació el partido radical,—su fin no era otro que el de fundir en una sola fracción política los elementos de inteligencia y de honestidad de los dos partidos tradicionales..... Despues de muchos esfuerzos malogrados, cuando los beligerantes se convencieron de que la guerra civil no tenía término ni solución en el terreno de las armas, se firmó la paz en 6 de Abril de 1872:—las ideas sostenidas por José Pedro Varela,—la gloria de cuya iniciación corresponde al Director de la Bandera Radical, se hicieron carne en aquel pacto político que fué aclamado y festejado en todos los ámbitos de la República..... En política *La Legislacion Escolar* consagra una nueva fórmula, como la adopta en la ciencia:—el evolucionismo José Pedro Varela fué el primero que tuvo la osadía de decirle á una sociedad que todo lo espera de los movimientos revolucionarios: la revolución no nos lleva sino á la contrarrevolución y esta á la anarquía, al desorden administrativo, al desquicio en el interior y al descrédito en el exterior; suprimimos de nuestros ideales políticos el medio violento de adquirir el poder por la fuerza de las armas que mañana se volverian contra los vencedores, para confiar el porvenir de nuestra nacionalidad á la elaboración lenta pero fructifera de las fuerzas nacionales prestigiando la educación del pueblo, amparando los elementos conservadores y restableciendo paulatinamente el crédito de la República. (Palabras del Dr. Herrero y Espinosa, páginas 31, 35, 36 y 81 de la obra.)

JOSÉ PEDRO VARELA

Obra dada á luz por el Dr. D. Manuel Herrero y Espinosa, un tomo de 298 páginas.
Editores el Dr. D. Segundo Posada y D. Carlos Lagomarsino.

En 1881 decíamos : “si alguna observación pudiera hacerse al proyecto, que tanto habla á favor de su autor, es la siguiente : en vez de organizarse una *Velada Literaria*, en la que tomaran parte varios ciudadanos, que se limitara ésta á la biografía del educationista por un miembro del *Ateneo del Uruguay*, ó por otra persona ajena á éste, nombrada por la Junta Directiva, para que, en ese dia, diera á conocer al hombre, sus trabajos, sus virtudes y su muerte.”

El autor de ese proyecto era un joven — el hoy doctor don Manuel Herrero y Espinosa — el mismo que á los tres años y medio realiza lo que entonces proponíamos como miembro informante de la Junta Directiva del *Ateneo del Uruguay*, — de cuyo centro éramos Presidente.

Quede así constatado que *el iniciador* de las honras fúnebres á VARELA fué el mismo que ahora se constituye en su biógrafo, á fin de darnos á conocer al hombre, sus trabajos, sus virtudes y su muerte.

Hemos considerado indispensables estas palabras á fin de hacer resaltar el error en que ha incurrido el doctor don Manuel Herrero y Espinosa al dedicarnos su bella producción, á título de que hemos sido el “*iniciador de las*

honras fúnebres á JOSÉ PEDRO VARELA.” Ese honor le pertenece exclusivamente.

Una ligera exposición explicará el porqué de semejante error.

El proyecto de honras fúnebres al educacionista VARELA fué rechazado del *Ateneo del Uruguay*, después de haber sido votado casi por unanimidad. No se sabía, ni se sabe, admirar y amar, como Renan lo acaba de recordar tan oportunamente al ingresar Lesseps á la Academia de Francia.

Una tarde, después de aquel rechazo inmerecido é injusto, paseábamos por la calle 18 de Julio en compañía de Joaquín de Salterain, Manuel Herrero y Espinosa, Eduardo Acevedo y Arturo Terra, cuando un grupo de jóvenes, encabezado por Alfredo Vidal y Fuentes y Segundo Posada, nos detuvo para rogarnos quisiéramos firmar una nota dirigida al Presidente de la *Sociedad Universitaria*, en la que se solicitaba que este centro del saber prohijara el pensamiento de la Velada en honor al educacionista VARELA, — rechazado, como hemos dicho, del *Ateneo del Uruguay*.

Así lo hicimos, y á la noche siguiente fundábamos nuestro voto á favor de tan digno proyecto en el incoherente y difuso discurso que el doctor Herrero y Espinosa se ha dignado trascibir en la página 205 de su obra “*JOSÉ PEDRO VARELA.*”

Fueron, pues, los jóvenes Vidal y Fuentes, Posada, Regules, Parietti, Scoseria, Girabelli, Rodriguez, Lapeyre, Sampére, Taladriz, Pouey, Carbonell y Vives, Mestre, Murguía, Martínez, Acosta Gutierrez, Lopez, Eastman, Mussio, Mora Magariños, Gutierrez, Grolero, Barbagelata, Tintoré, Giribaldi, Freitas, Morador y Otero, Rivero, Lacueva, Errandónea, Coste, del Campo, Alberti, Muiños, Mattos, Olivera, Repetto, Arnaud, Romero

Anaya, Abadie, Berro, Vedia, da Costa, Moratorio y Palomeque, Sheppard, Revello, Carafí, Gracia, Agustini, Gandolfo, Rodriguez Diéz, Chucarro, Cabrera, Prunes, Olivera, (Arturo J.) Larraya, Canezza, Casal, Piedra Cueva, Barcos, Garzón, Rios, López, Tojeiro y Olsen, Grané, Izurzu, Marcos, Salvagno, Gandolfo y Canosa,—los que recogieron el pensamiento del doctor Herrero y Espinosa para darle la extensión y el alcance que muy luego revistió. Sucedió lo que siempre: los discípulos van á extremos no previstos por el maestro; fueron mas lejos que su autor; no se contentaron con una Velada Literaria;—decretaron una Procesión Cívica hasta el Cementerio Público. La manifestación fué imponente, y la memoria de aquel *Gran Ciudadano* se salvó del anatema que sobre ella lanzaron sus mas convencidos adversarios, como asimismo los que siendo sus amigos guardaron un silencio y asumieron una actitud reservada muy semejante á la del acérrimo enemigo.

Fuimos, pues, un batallador, un entusiasta convencido; como tal trabajamos en la jornada. Este fué el honor que nos cupo.

Desde entonces nos propusimos, á fin de llenar la comisión que nos fué confiada, reunir en un libro todos los antecedentes de esa lucha, que había tomado los caracteres acentuados de las dos escuelas que en las sociedades modernas vienen debatiéndose en el campo de la filosofía y de la política.

Conviene hacer constar que nuestro pensamiento era emprender una obra principalmente destinada para dar á conocer á nuestro educationista en el extrangero, que contuviera la biografía del hombre y todos los frutos de su inteligencia, precedido, cada uno, de un ligero juicio crítico redactado por distintas personas de competencia especial, en la materia. La obra, que constaría de varios

tomas, terminaria con los documentos relativos á los elogios y honras fúnebres hechas á la memoria del héroe de la educación popular, dando á las asociaciones nacionales y extrangeras y á cada Departamento de la República el lugar prominente que ocuparon en la *Gran Manifestación* llevada á término el 24 de Octubre de 1881 por los *muchachos* de la “Sociedad Universitaria” contra la voluntad de los *hombres grandes* del “Ateneo del Uruguay” y de la “Sociedad Amigos de la Educación Popular.”

De aquella comisión, que llenaremos algun dia, quizá no lejano, nos ocupábamos, cuando invitamos al doctor Herrero y Espinosa á colaborar en nuestra proyectada obra. De aquí nació su libro, y de ahí, sin duda, deseos de unir nuestro nombre, sin adornos literarios, y lo que es mas aun, sin pretensiones, á su bella, útil y oportuna publicación. No sabiendo qué título adjudicarnos en la jornada, á no ser el de soldados, y queriendo honrarnos demasiado, ha cometido una injusticia: no admitimos, pues, el que nos discierne; — pertenece de derecho á aquellos jóvenes de alma entusiasta y pronta siempre al sacrificio. Quedamos así en nuestro puesto de soldado y desde él honramos á nuestro capitán y la causa que defendemos.

II

Y ahora, á toute seigneur tout honneur.

Hagámosnos dignos de semejante honra dando nuestra opinión sobre la obra, con toda sinceridad, sin odio y sin amor, alabando lo bueno, censurando lo malo, y, sobre todo enalteciendo al jóven que á los 25 años de edad ya ha merecido, por su talento y condiciones morales, que

nacionales y extranjeros se preocupen de su personalidad naciente; al que, con esa confianza del hombre superior, se lanza á conquistar un nombre y una fama en medio á los horizontes sombrios del presente y á los ataques inmoderados de los enemigos. Es que el cóndor no se contenta con saber que tiene alas y contemplar las alturas; una imperiosa necesidad le impele á cernirse hacia arriba, para desde allí dominar el panorama que á su poderosa vista se presenta.

Herrero y Espinosa ha comenzado por agitar sus alas; ya en el espacio, le ha agrado el vuelo; es que se siente con fuerzas suficientes para vivir en las alturas. Se eleva con la pausa magestuosa de aquella ave americana. Respira con mas libertad en aquella atmósfera de verdad, de luz y de amor al arte; — y así saturado su espíritu de confraternidad le vemos declarar que «enemigo de la revolución por escuela y por carácter debia naturalmente exaltar me al encontrar al hombre que tiene fe en las conquistas lentas y cimentadas en la educación del pueblo, al adversario del *caudillo de lanza y del sucesor del cacique indio*, al que todo lo esperaba del vigor de los intereses materiales creciendo al amparo de la paz, supremo anhelo que debe ser el santo y seña de las nuevas generaciones nacidas en un suelo de *estériles martirios* y de implacables guerras civiles, funestas en sus resultados inmediatos y germinadoras de déspotas en sus últimas consecuencias. Pretender regenerar por la revolución á un país que ha decaido precisamente por esa causa, es tan ridículo como lo era el remedio de un celebérrimo curandero que recetaba grandes ruidos á un artillero que había perdido el oido al lado del cañón.» (1)

No participamos de semejante doctrina, ni creemos

que pueda resolverse de una manera absoluta el problema que en esas líneas se plantea. El supremo derecho de revolución no puede desconocerse; la cuestión es compleja; depende del desarrollo de los sucesos políticos.

Abdicar de ese derecho en principio, y en absoluto, es comenzar por declarar que el gobierno de la sociedad pertenece al más audaz, al más insolente, preparando el camino de las tiranías, y justificándolas. La fuerza es también un derecho; es la última *ratio*; es el supremo argumento de la verdad cuando la ignorancia, la soberbia y la maldad la quieren abatir. La fuerza y la violencia son el argumento final y legítimo á que recurre la sociedad cuando alguien, mareado, poseído del vértigo, no la respeta y la ofende; entonces se hace necesario el empleo de la fuerza á título de la conservación social y en ejercicio de la legítima defensa.

La revolución que reposa en principios es progreso, porque es la lucha de la idea que se abre paso en medio á las tinieblas. La fuerza es un agente poderoso del bienestar de los pueblos cuando se apoya en el derecho, y pueblos felices son aquellos que no se resuelven al silencio enervador de las conciencias y buscan en el fierro lo que el oro no puede darles: la dignidad del ciudadano, la cívica virtud con que se escalan las montañas del porvenir.

Y en verdad, es el único recurso contra el que viola las leyes fundamentales de una sociedad; se sobrepone á la voluntad del pueblo; hiere los derechos de la mayoría; compromete el porvenir económico y la independencia de la Nación y aleja del gobierno á los ciudadanos que por su talento y virtud, sus antecedentes y sacrificios, acreditarían en el exterior á la República dándola estabilidad en el interior.—Desconocer el derecho de revolución contra el que ha usurpado la soberanía nacional

importa reconocerlo en el que la ha atropellado hollando y conculcando todos los principios. Es ponerse del lado del fuerte, sin más razón que la fuerza, contra el débil con justicia.

Puede que en momentos dados convenga al pueblo reconocer un gobierno de hecho, para arribar á la reorganización política, siempre que el usurpador garanta los derechos primordiales del ciudadano y dé pruebas de su arrepentimiento en el orden de las ideas constitucionales; pero, estas excepciones, confirmatorias de la regla, no pueden ser la doctrina salvadora de las sociedades democráticas.

Lo que debe combatirse es la guerra civil y las revoluciones que no tienen bandera de principios; aquellas revoluciones que se hacian porque el gobernante no se rodeaba de determinado personaje para su Consejero de Estado;—las que ponían en conflicto al Poder Ejecutivo por una cuestión de límites con el extranjero, después que el Poder Legislativo había impreso al acto su sello constitucional;—las que á título de partidos personales buscaban en el gobierno el predominio de sus ideas por medio de la violencia.

Nuestro país, aun en medio á las caídas y reacciones á que ha estado sometido y lo está aun y lo estará por mucho tiempo, ha debido y debe á esas luchas encarnizadas de los partidos, todos los progresos, todos los adelantos que se notan. (1).

Si esa lucha de la idea no se hubiera llevado al terreno de los hechos; si esos *gauchos* no hubieran servido para sostenerla, la causa de la libertad é independencia

1—Recomiendo á la juventud la lectura de un sentido artículo titulado : *Las guerras civiles como instrumentos de progreso*; obra de nuestro malogrado ciudadano José María Vidal. No lo firmó por modestia. Se encuentra en el número 12 de *La Revista Uruguaya*, de 1875.

dencia en el Rio de la Plata no nos brindaría esas páginas brillantes para honra y prez de las presentes y futuras generaciones.

La paz es, sin duda, la suprema aspiración ; pero la paz de la agitación, del movimiento diario, del rumor popular que sabe contenerse dentro de los lindes de la ley ; no la paz impuesta, la que sella los labios del ciudadano, la que existe en las corrientes populares para que puedan oírse más claramente los gritos de la orgía en el gobierno ó el chasquido del látigo del gobernante al cruzarle el rostro á un pueblo cansado, pero no envilecido, que al parecer le soporta mansamente. Debemos esforzarnos por que desaparezcan aquellas revoluciones y aquellas guerras civiles, porque ellas son las “ funestas en sus resultados inmediatos y germinadoras de déspotas en sus últimas consecuencias ”, y las que traen consigo la paz varsoviana y los adelantos materiales, negativos, en su caso, del progreso moral ; pero, prediquemos las que se apoyan en principios salvadores de una sociedad, porque son las precursoras del reinado de la libertad en el orden.

¡ Frutos de aquellas son los elementos que hoy gobernan aquel país !

¡ Cuán distintos habrían sido si el esfuerzo de la violencia se hubiera producido á nombre de un principio constitucional !

VARELA sostuvo, hasta en sus últimos momentos, el derecho de revolución. Una vez convencido de la inutilidad de sus esfuerzos buscó en un acto de abnegación individual la resolución del problema, con arreglo á sus tendencias personales y científicas. Se hizo educacionista, y se olvidó de la política, para la que no había nacido, indudablemente.

No hay que olvidar que la hecatombe del 10 DE ENERO y la revolución de 1875 recuerdan inmediatamente el

nombre de JOSÉ PEDRO VARELA, alrededor del cual se habían agrupado los elementos populares, siendo necesario que se derramase más sangre para así sellar esa confraternidad que nuestros padres vislumbraron, y por la que tanto trabajaron para con ella cerrar la era de las guerras civiles pero no la de las revoluciones justas, santas y de progreso.

El mismo doctor Herrero y Espinosa se ve obligado á reconocer que la revolución es un derecho inalienable (3), justificando la que tenía á su frente, *como jefe de las masas revolucionarias*, al *gaucho* Jeneral don Timoteo Apárico. A ella hacia fuego, con encarnizamiento, JOSÉ PEDRO VARELA, por la circunstancia de que su partido tradicional le atraía. Combatía en la revolución armada las propias ideas que él predicara días antes para hacerla estallar. Era su propia obra de la prensa contra la que combatía valientemente como soldado de línea y cuando por ella acababa de sufrir el destierro. Se suicidaba en el terreno de las ideas. Prueba elocuente de que el partidarismo hablaba todavía, y hablará siempre, porque las pasiones se heredan y se fortifican en la lucha de la vida, aunque quitándoles su aspereza primitiva. Faltó el valor grande—la abnegación patriótica—amar la justicia de la revolución antes que el partidarismo. El silencio y la abstención cuando de un lado está el derecho y del otro la tiranía—son muy semejantes á la complicidad con el mal, y entonces, como el de Sièyes, *es una verdadera calamidad pública*. Y ¿qué decir cuando, no ya la abstención sino el combate á esa idea se produce por parte del mismo que la dió vida?

Se trataba de una revolución de principios y no de una guerra de banderías, de ambiciones personales ó de par-

3—Vide página 31.

tido. Una idea predicada por los mismos adversarios, que la recogían los desheredados de la fortuna :—los proscriptos, las víctimas,—para encarnarla en sus personas—eso fué la revolución del 70, y hé ahí el error de los que la combatieron. VARELA fué uno de ellos, y á ese título merece que la historia imparcial no le perdone su alianza con el mal que él mismo había combatido.

Esos *sacrificios estériles* fueron los que dieron á las clases dirigentes de la sociedad ese último vislumbre de libertad y de orden, que reinó de 1872 á 75; obra esclusiva de aquellos revolucionarios, *evolucionistas* desde las altas regiones del poder, convencidos de que los odios solo engendran odios.

La Paz de Abril de 1872 fué la consecuencia de una revolución apoyada en principios salvadores y altamente constitucionales :—los que consagran que la República O. del Uruguay no es patrimonio de persona alguna ni menos de un grupo de personas, ya se llamen *blancas* ó *coloradas*. Fué la consecuencia natural de tantos esfuerzos anteriores y la realización de una idea por la que venían trabajando ciudadanos proscriptos, perseguidos en su tierra y en el extranjero, y fustigados más de una vez por los que después recogían sus doctrinas.

El *Partido Nacional* luchaba por cimentar un orden regular de cosas.

A esa revolución y á esos sacrificios estériles se debe que el doctor Herrero y Espinosa, estasiado en la contemplación de esa obra revolucionaria, nos diga en su bello libro :

“ Conmueve profundamente leer las publicaciones políticas de aquellos tiempos, en los cuales podria haber fraudes, mala administración, pero había el pueblo que palpitaba en los movimientos regeneradores de la lucha política ; había abnegación y patriotismo por todas par-

tes; había sacrificio, pero había estímulos para el hombre inteligente; la palabra escrita tenía la eficacia de dirigir la opinión y de ser escuchada por el Gobierno; se soñaba con la libertad, con el respeto mútuo de los ciudadanos; los partidos hacían transacciones; las manifestaciones populares tenían lugar diariamente, sin que nadie abrigara el temor de que pudieran ser disueltas por la fuerza pública ó atacadas por el partido contrario;— había derroche de talento, de juventud, de insultos personales, de intransigencia, pero había abnegación, desinterés, fé en las ideas, todo lo que es grande, todo lo que es digno en un pueblo que ensaya los principios del gobierno republicano representativo” (4).

Estos fueron los *sacrificios estériles* de la revolución armada, y estos serán siempre los que se consigan cuando la fuerza popular, bien organizada, se esgrima contra los gobiernos usurpadores y refractarios á la ley, que tienen á la mitad de la familia oriental en la proscripción y en la miseria á título de *blanca* ó *nacionalista* ó *católica* ó *liberal*. Por el contrario, cuando el silencio sea la norma de conducta de los ciudadanos, por temor al tirano y al crédito exterior del país, entonces esos *sacrificios* serán verdaderamente *estériles* para el bien de la causa constitucional, envalentonando á los malos hijos de esa tierra á arrastrar la dignidad patria por el suelo y á menospreciar hasta el mismo valor militar de sus hermanos de infortunio, que, á pesar de todo, tuvo sus manifestaciones de heroísmo en los esteros del desgraciado Paraguay (5). ¡Lampos de luz oscurecidos por la sombra de una

4—Página 37.

5—Nos referimos á la devolución de los trofeos conquistados en una guerra, es cierto, injusta, pero obra exclusiva de un partido personal, sediento de la ambición del poder, y como medio de pagar los servicios prestados por dos gobiernos extranjeros para que realizara su atentado revolucionario.

dictadura á la que se le exige : “se enaltezca al menos con sus épicas glorias infundiendo terror mas no vergüenza ! ”

III

El pensamiento de la confraternidad de los orientales, del olvido de los partidos tradicionales—no es de esta época ni pertenece su prioridad á los ciudadanos que, como VARELA, aplaudieron en 1872 el pensamiento de la paz. Venía trabajándose por los hombres de ideas de ambos partidos; desde mucho tiempo atrás. VARELA no hizo sinó recoger la herencia de sus antecesores, probando así que el presente es hijo del pasado como aquel del porvenir. La historia debe dar á cada uno la parte de gloria que le ha correspondido en esa noble jornada á favor de la organización política del país.

Ya durante el Sitio de Montevideo los hombres de ideas de ambos partidos tradicionales llegaron á convenirse de la necesidad de unirse y olvidar esas vinculaciones y esos odios.

La lucha contra el caudillo se inicia, y Rivera y Flores y hasta el mismo Oribe, para no caer envueltos en la derrota, comprenden que es necesario dar nuevos rumbos á la política. Es otra la época, y esta trae consigo nuevas exigencias. Aceptarlas es dar una prueba de que la experiencia ha enseñado algo á los ciudadanos de quienes dependen los destinos del país.

Andrés Lamas, Manuel Herrera y Obes, Bernardo P. Berro, Eduardo Acevedo, Gabriel A. Pereyra, y otros ciudadanos no menos conocidos, llevan al seno del gobierno esas mismas ideas, que, para triunfar, desgraciadamente, debiera amasarse su levadura con la sangre de

los adversarios. Y era tan intenso y arraigado ese pensamiento que desde el seno del gobierno se combatía la resurrección de los viejos partidos políticos. Los que se empeñaban en lo contrario eran precisamente los amigos políticos de Varela — calificando con términos duros á los que concibieron el pensamiento de la confraternidad en el gobierno y el olvido del pasado.

Don Andrés Lamas, ese notable talento, tan mal querido por todos, ya en 1851 y 1855, decía :

“ Nosotros — causa pena y enojo decirlo — fatalmente encarrillados por ambiciones vulgares, por rencores mezquinos, por intereses culpables, hemos perseverado en la política de las pasiones, en la política del caudillaje.

“ Esta política, que nos había perdido antes, nos pierde ahora.

“ La obra de la alianza sólo era posible por la disolución de los antiguos partidos personales, por la acción altamente inteligente, altamente reparadora de un gobierno que reuniendo á su lado todo lo mejor de las antiguas facciones, emprendiese, seriamente, la reconstrucción del país, diese nueva dirección á los espíritus, abriese fuentes de trabajos y de bienestar, aplicándose á la resolución de las variadas cuestiones sociales y económicas de que ha dependido y depende la salvación del país.

“ En lugar de todo eso, tenemos en el gobierno la aspiración á un partido personal.

“ Toda aspiración á un partido personal es, de necesidad, excluyente, intolerante, personal, contraria á toda buena administración. Para hacer partido personal es indispensable someter las cosas á los hombres, conquistar hombres, proscribir ó anular hombres. Las fuerzas del gobierno, las fuerzas del país, se aplican, se gastan, se esterilizan en las luchas y en las cuestiones personales. Ni el gobierno hace el bien público que pudiera aprove-

char á sus opositores, ni los opositores hacen el bien público que pudiera aprovechar al gobierno.

“Manteníamos aun, por desgracia, por ceguera imperdonable, la antigua división de blancos y colorados; y sin tratar de borrar esa división injustificable, porque no está apoyada en ninguna idea, en ningún interés legítimo, la agravamos con una división nueva.

“Lo que se llamaba partido colorado se ha fraccionado. Una parte apoya al Gobierno, la otra le combate.

“Las dos oposiciones — la oposición blanca y la oposición colorada — no han establecido entre sí ninguna idea, ningún interés nacional que les sirva de vínculo durable que extinga efectivamente el antagonismo en que viven los hombres que las componen.

“De ese estado de cosas ¿qué resulta, aun para el ojo más común? que una guerra civil es inevitable, y que esa guerra civil engendrará otras y otras.

“Hoy no es, por desgracia, un secreto que existe el pensamiento de la reelección del actual Jefe de Estado en 1.^o de Marzo de 1856 (6).

“Mientras todos los intereses reales del país están abandonados ó perjudicados, esa reelección es la cuestión que va á dominar la situación entera: á ella se sacrifica, á ella se sacrificará todo.

“Es el partido personal que aspira á consolidar y á prolongar su predominio, á prolongarlo fuera de la Constitución.

“Personal, digo y repito, porque no veo la idea, el interés legítimo y honesto, la cosa pública representada por esa reelección.

“Si yo viera seriamente emprendida la reconstrucción

6.—Falso, y á este respecto es digna de recordarse la actitud que asumió Flores muy poco tiempo después. A. P.

del país, si viera iniciada la satisfacción de sus mas palpitantes necesidades, el estudio siquiera de los problemas que ofrece nuestra situación social y financiera, yo diría: “Esa reelección, aunque no tiene base constitucional, “tiene base en el deseo natural de llevar á término la “grande y benéfica obra que se tiene entre manos.””

“Pero cuando la obra no está ni aun iniciada, cuando estamos en medio del desquicio y del caos, cuando estamos exclusivamente preocupados de cuestiones personales, la reelección es hombre y no cosa.

“Al hombre se oponen hombres, muchos hombres.

“El resultado es la guerra civil.

“El ejército brasilero puede aplazarla, pero no puede evitarla.

“Habrá guerra civil entre el Gobierno existente y sus opositores.

“Después, habrá guerra civil entre los opositores blancos y colorados, puesto que existen esas odiosas divisas, puesto que no se ha creado ningún vínculo durable y nacional.....

“Hemos malogrado la intervención brasilera. ¿Qué hacer? ¿Desesperar? ¿Abstenerse ante los infortunios del país?

“No! Desesperar, abstenerse, es suicidarse, suicidarnos en nosotros mismos y en nuestra posteridad.

“Dios solo ayuda al que cumple sus deberes.

“Cumplamos los nuestros.

“Estamos en camino de perdición: detengámonos y retrocedamos.

“Retrocedamos por nuestro bien y por nuestro honor, pues estamos perdiéndonos y deshonrándonos.

“Primero que todo, preguntemos: ¿Qué representan esas divisas blancas y esas divisas coloradas?

“Representan las desgracias del país, las ruinas que nos

cercan, la miseria y el luto de las familias, la vergüenza de haber andado pordioseando en dos hemisferios la necesidad de las intervenciones extranjeras, el descrédito del país, la bancarrota con todas sus más amargas humillaciones, odios, pasiones, miserias personales.

“ ¿Qué es lo que divide hoy á un *blanco* de un *colorado*? Lo pregunto al más apasionado, y el más apasionado no podrá mostrarme un solo interés nacional, una sola idea social, una sola idea moral, un solo pensamiento de gobierno en esa división.

“ En el libro del pasado todos tenemos culpas, y algunos de nosotros grandes culpas.

“ Si continuamos leyendo en ese libro, no nos entenderemos jamás, estamos irremisiblemente perdidos, perdidos nuestros hijos, que de nosotros heredan esa herencia de perdición.

“ ¿Cuál de nosotros no se ha extraviado del buen camino, no ha tenido días de delirio y de vértigo? ¿Cuál no ha pagado su tributo á esas malas ideas, bajo cuya atmósfera hemos nacido, hemos vivido, hemos combatido?

“ ¿Quién no tiene de que arrepentirse?

“ ¿Quién, allá en su interior, no está arrepentido, si la luz de la propia conveniencia, si la luz de la moral, si la luz del amor de los hijos ha penetrado en su inteligencia y en su corazón?

“ ¿Y porqué el que está arrepentido no ha de confesarlo sino por palabra al menos por obra?

“ De palabra y de obra me confieso arrepentido, me confieso sinceramente, aunque para presentar el ejemplo al lado del consejo.

“ Tengo la conciencia de la pureza de intención de todos mis actos en nuestras luchas pasadas; pero reconozco muchos altamente condenables y que condeno.

“ ¿Porqué no obrar así?

“ Cerremos el libro del pasado; ese libro no sirve sino para dividirnos.

“ Solo la posteridad podrá fallar las causas que encierra.

“ Para esas causas no hay jueces entre nosotros; todos somos incompetentes porque todos somos apasionados.

“ No condenemos, no absolvamos,—callemos—y dejemos el juzgamiento á quien toca.

“ Necesitamos trabajar en común; trabajemos.

“ El que es bueno hoy, *es bueno*.

“ Estas ideas que proclamo hoy eran mis ideas desde los últimos años de la lucha que terminó en 1851.

“ Esas eran las ideas que manifestaba al gobierno Imperial en el momento mismo en que el vencimiento del partido llamado blanco era un hecho próximo por la resolución del gobierno Imperial en favor de la causa que pleiteábamos en Montevideo.

“ Entonces, en 1851, yo le decía al Señor Paulino José Suárez de Souza:—“el partido blanco tiene de malo la cabeza; encierra mucha parte de lo mas distinguido y de lo mas ilustrado del país, la división de blancos y colorados imposibilita la pacificación, y aun la creación de una administración regular: es preciso aprovechar el descrédito y la nulidad actual de los caudillos para disolver esos partidos y organizar un gran partido de gobierno y de administración.

“ De estas ideas quedaron en esa época documentos que existen en los archivos Imperiales y que hacen parte del mío.

“ Esas ideas son conocidas de todos mis amigos personales.

“ Mía es esa fórmula de la pacificación de 8 de Octubre de 1851. “Ni vencidos ni vencedores”.

“ Pero concebí entonces, como concibo ahora, la im-

posibilidad práctica de toda fusión mientras se conserven las antiguas denominaciones, mientras no se las sostituya por un símbolo, por una idea.

“ Habiendo blancos y colorados, casi todos, sino todos, se quedarian en el lugar que tienen.

“ Tan mala es una de esas divisas como la otra; y trapo sangriento por trapo sangriento, cada uno se quedaría con el que tiene para que la opinión no le marcase como tránsfuga.

“ No hay fusión práctica sin la creación de un partido, ni partido que pueda operar una fusión sin emprender una obra que satisfaga las necesidades colectivas.

“ Lo crei siempre así—crei que la alianza Brasilera podria hacer parte del programa de un partido que reuniese lo mejor y más inteligente de las antiguas facciones.

“ Era preciso un hombre que levantase la voz, que pírase públicamente esos trapos blancos y colorados, que levantase una bandera que los sustituyese.

“ Le busqué por los medios á mi alcance individual, y de ello queda algun testimonio en los párrafos de mi correspondencia particular que publico bajo los números 6 á 11, para probar que las ideas que hoy emito no son un medio de oposición, no son un expediente sin dignidad y sin sinceridad para organizar una coalición contra el gobierno existente.

“ No, esas ideas han sido las mías en todas las circunstancias y en presencia de todos los hombres desde antes de la pacificación de 1851.

“ El hombre no ha aparecido hasta hoy; el tiempo urje, las desgracias de la Patria no dan espera, la hora de una crisis suprema va á sonar si no ha sonado yá.

“ Nos precipitan, de nuevo, á esas luchas de guerra civil, á esas luchas de caudillaje.

“ Nos condenan, de nuevo, á vivir entre los excesos

de la anarquía y de la demagogia ó bajo el látigo de un hombre.

“ Necesitamos hacer ya, en el momento, un esfuerzo supremo: necesitamos dominarnos á nosotros mismos para poder dominar la situación.

“ Puesto que nadie coloca en frente de la bandera personal del Gobierno, la bandera del nuevo partido en que debe refundirse todo lo que hay de bueno, de patriótico, de honesto, de independiente, en los antiguos partidos, la levanto yo, el que menos, sin duda, merece este honor, el que menos lo deseaba.

“ La levanto, *solo* para que la reciba el que sea digno de llevarla.

“ Rompo pública y solemnemente esa divisa colorada, que hace muchos años que no es la mia, que no volverá á ser la mia jamás.

“ No tomo, no, la divisa blanca, que no fué la mia, que no será la mia jamás.

“ Repudiando las divisas, repudio todas las tradiciones odiosamente personales y de guerra civil representadas por ellas.

“ Solo admito de esas divisas, de esos partidos, la memoria y el respeto de los servicios prestados á la independencia de la Patria comun por los hombres que las llevaron.

“ ¿Cuál seria el programa del nuevo partido, del partido en que se reunieran los que dejen de ser blancos y los que dejen de ser colorados?

“ Ante todo, y sobre todo, la Constitución del Estado, los arts 2.^º y 3.^º de esa Constitución, que dicen:

“ Art. 2.^º El Estado Oriental del Uruguay es y será para siempre libre é independiente de todo Poder extranjero.

“ Art. 3.^o Jamás será el patrimonio de persona ni de familia alguna.

“ La alianza Brasilera, genuina y dignamente entendida.

Base del gran *Partido Nacional* debe ser la reforma del sistema administrativo en el sentido que acabo de indicar.

“ La confianza es la base del trabajo y del comercio en el interior.

“ Repitamos! No hay confianza, no puede haberla sin que salgamos del lodazal de nuestros antiguos partidos, sin que nos unanos estrechísimamente, sin que uniéndonos hagamos prueba de patriotismo y de buen sentido.

“ No nos dividamos por hombres. Por nuestro programa no tenemos fortuna individual que ofrecer á los hombres que llamemos á los altos cargos del Estado.

“ Ellos, siendo fieles á ese programa, serán víctimas, aunque víctimas gloriosas, de la obra de nuestra rendición.

“ No necesitamos excepcionales inteligencias: necesitamos probidad, conciencia, sentido comun.

“ Nosotros aun tenemos, merced de Dios, ciudadanos que no pueden ni quieren ser caudillos, que tienen independencia propia, mucho patriotismo y excelente sentido comun.

“ La América Española se ha deshonrado discerniendo los títulos á la Suprema Magistratura por la voz del motín ó en los campos de la guerra civil.

“ El crimen que en las sociedades regulares lleva á la horca, en la América Española lleva todavía á la Presidencia.

“ Es forzoso acabar con eso.

“ Obremos legalmente para bien del presente, para bien del porvenir.

“ Legalmente puede hacerse la impotencia del Poder personal.—Hagámosla.

“ Legalmente podemos salvarnos—salvémonos.

“ Repito,—no sé que decir á usted.

“ En cuanto á mi usted ya conoce mi camino.

“ No soy ni lo que llaman colorados—ni lo que llaman blancos.

“ Debo á la misericordia Divina haberme purificado de las pasiones que se encubren bajo esos nombres.

“ En lucha, pues, de blancos y colorados no tengo lugar.

“ Ninguno de esos trapos sangrientos es la bandera de la Patria.

“ Toda sangre derramada en guerra civil, es á mis ojos, un crimen, cualquiera que sea el pretexto ó la mano que la derrame. No me dejaré salpicar de la sangre del crimen.—Harto he llorado, harto lloro la que en otro tiempo me salpicó.

“ Aunque evitemos ahora la guerra civil, continuando nuestra política á ser retrospectiva, especulativa, tampoco encuentro en ella lugar para mi (7).

7—Andres Lamas—A mis compatriotas—1855. Este opúsculo mereció que en su época dijera, el Dr. Fries, hablando de él: ¿Cómo no convenir con un ilustrado escritor francés que conoce á fondo nuestra historia, que no es otra que la historia de nuestras desgracias, cómo no convenir en que el peor gobierno es preferible á la mejor revolución?

Esta frase, atribuida al Gral Mitre, en 1874, plagio del autor citado, es, á su vez, una reminiscencia del filósofo Favonius, el cual nos decía: “Vale mas sufrir un poder arbitrario que reanimar guerras impías.” (Plutarco, Brut., 12, citado por Boissier en su obra *Ciceron y sus amigos*).

IV

El doctor don Juan Carlos Gómez decía en ese entonces al doctor Lamas: “ No dudo que levantará usted esa bandera alrededor de la cual han de agruparse todos los *Orientales, colorados, blancos, conservadores*, porque todos sucesivamente han sido víctimas de esa fusión imposible que se propone su folleto, ensayada ya con tan mal éxito en 1851.” (8)

Combatida esa idea de la fusión, en la forma propuesta, tuvo necesidad el doctor Lamas de ver ensangrentadas las calles de Montevideo para que triunfara su pensamiento.

Su folleto, escrito en Janeiro, en 1855, en el mes de Julio, dió por resultado la revolución del 28 de Agosto de 1855, saliendo triunfantes sus doctrinas, aunque salpicadas de sangre.

Y así había acontecido antes y así aconteció mas tarde y así acontecerá en el futuro, porque esa es la ley histórica. Es que el pensamiento humanitario de Bernardino de Saint-Pierre necesita la guerra para llegar á la paz. Por eso es grande el pensamiento de la educación del pueblo, y por ello se venera la memoria de Varela, por más que comprendamos que la guerra será por mucho tiempo el mal endémico de países que al constituirse se encuentren en las condiciones sociológicas del nuestro.— La evolución tiene que producirse para alterar su modo de ser—ya por los medios violentos unas veces, ya por los pacíficos otras.—

Todos los Orientales, caudillos y no caudillos, han tenido la intuición de esa confraternidad; á ella han ape-

lado, en los momentos difíciles, desde nuestra organización política, y la palabra *fusión, unión*, ha caído en tal descrédito que todos hemos empezado por dudar de su realización.

¿ Porqué? Porque no bastan los programas—la creación de un nuevo partido—para que el bienestar político se produzca.

Esos partidos de principios fusionistas se destrozaban mútuamente, y así vemos que mientras en 1855 decían los revolucionarios : *extingamos los odios y los partidos tradicionales*,—el Gobierno de Flores, á quien se le hacia la revolución, sostenía las mismas ideas, y desde el Pueblo *La Unión* llamaba á sus partidarios á título de que allí estaba la verdadera *unión de los Orientales*. (9)

Y escudados todos tras esa gran idea de la confraternidad oriental se debatían heróicamente, dejando á las generaciones venideras, de entre esas luchas y esa sangre, una doctrina salvadora: el respeto á las opiniones y el amor á la confraternidad.

No fueron *estériles*, nó, esos *sacrificios*, porque es ley histórica que el revolucionario no ha de gozar de su obra.

De ella hemos de gozar nosotros, ó nuestros hijos, porque no es eterno el reinado del mal sobre la tierra.

De ella algun beneficio recogió la nacionalidad, y por lo tanto, VARELA y sus amigos.—Cuando éstos pensaron, lejos del fragor de las batallas, en los medios para la reorganización del país, sus espíritus ya estaban, aunque inconscientemente, impresionados por aquellos hechos históricos, y avanzando un paso más en el camino de la confraternidad recordaron lo que ya era *viejo pero nuevo* para la juventud.—Este es el mérito de sus actos.

En efecto, no podían olvidar que un Gobierno Cons-

titucional había creado de hecho ese *nuevo partido*; que había *evolucionado* en el sentido del bien, trayendo á su seno á todos los ciudadanos inteligentes y probos del país, sin distinción de colores políticos; siendo necesario, fatal y desgraciadamente, derramar más sangre á nombre del gran pensamiento de la confraternidad oriental.

La idea siguió su marcha, en medio á la vorágine de las pasiones, costando mucho calmarlas y depurarlas de sus exageraciones, hasta que su amplia manifestación tuvo lugar en el Gobierno del esclarecido ciudadano don Bernardo P. Berro, realizándose el fenómeno político de respetar los derechos de todos, con arreglo á las exigencias de la época, pero combatiendo siempre el pensamiento de la resurrección de los *viejos partidos*.

Don Bernardo P. Berro, Jefe del Gobierno, decía, en 1860, á uno de sus Delegados en campaña.

“ Señor doctor don José Gabriel Palomeque.

“ Montevideo, Setiembre 7 de 1860.

“ Muy señor mio y amigo:

“ Junto con esta recibirá usted una circular en que se prescribe á usted, como se ha hecho con los otros Jefes Políticos, el procedimiento que ha de guardar en las próximas elecciones.

“ El Gobierno quiere que haya la más plena libertad en ellas, y que sean perfectamente legales, para que puedan tenerse por una expresión fiel de la voluntad nacional.

La intervención gubernativa dañaría indudablemente á esa libertad; y por lo tanto, se ha dispuesto que el Gobierno y sus delegados, los Jefes Políticos, se abstengan de tomar parte en los trabajos electorales.

“ Usted comprenderá bien que esta determinación se

ha tomado para ser cumplida religiosamente, y NO PARA EMPLEAR UNA SUPERCHERÍA Á QUE JAMÁS ME PRESTARÍA.

“ A la lealtad de usted queda encomendada la realización del pensamiento del Gobierno en ese Departamento del cargo de usted. No dudo que usted acreditará su celo en secundar la política liberal que forma la divisa de la administración á cuya cabeza estoy.

“ Queda de usted afmo. S. y amigo,

“ *Bernardo P. Berro.* ”

—
Esta carta, modelo de pureza gubernativa, fué contestada así:

“ De todo mi respeto:

“ ¡Cuánta esperanza veo delante de nuestra querida patria !

“ La cartita de V. E. y la interesante circular á que se refiere, son una prenda de paz y de verdaderos principios democráticos. Esas ideas traen consigo la estabilidad práctica de nuestras libertades públicas, y dan un ejemplo de civismo y de verdadera reorganización social, que ha de apreciarse hasta por los Europeos civilizados y civilizadores.

“ El digno pensamiento de V. E., fecundo en beneficios, debe cumplirse de corazón por los Jefes Políticos, y por los Comandantes de GG. NN. tanto ó más influyentes que los primeros en los Departamentos del Interior; y debe cumplirse, porque V. E. lo ordena, y porque no hay voluntad ni soberanía nacional posible bajo la influencia del poder moral y material de que se encuentran investidas esas autoridades. Esa resolución de V. E., es un hermoso paso, que concebido y bien ejecutado tendrá la doble ventaja de reunir los principios rivales, aproximándolos á una fusión, que acaba de ser procla-

mada por el Acuerdo de V. E., que explica la verdadera inteligencia que ha de darse al Decreto de 30 de Marzo último, sobre amnistia. Los políticos juiciosos deben comprenderlo y aceptarlo así.

“ Creo, señor Presidente, que V. E. comprenderá, que por lo que á mí hace, no han de falsearse las prescripciones que comprende la citada circular, si es que hasta entonces puedo soportar el ingrato puesto que desempeño. Pero si, lo que V. E. no debe esperar, llevo mi sacrificio hasta allá, la realización del pensamiento que V. E. confia á mi celo y lealtad será cumplido, sin dar á V. E. motivo para arrepentirse del alto honor con que ha querido favorecer á su muy atento y S. S. Q. S. M. B. (10)

José G. Palomeque.

Setiembre 15 de 1860.

Y para que no quedara duda de que el pensamiento evolucionista del Gobierno había tenido su manifestación elocuente, el doctor don Eduardo Acevedo decía, en 1861, desde su puesto de Ministro :

“ Los espíritus más prevenidos han llegado á convenirse de que los disturbios y trastornos políticos, sea cual fuere el fin que se propongan sus promotores, solo sirven para entorpecer la marcha siempre progresiva del país.

“ Si un Gobierno no llena todas las aspiraciones de un individuo ó de un círculo, y si una revuelta se trama y se ejecuta, el Gobierno revolucionario que sucede no solo tiene que luchar con todos los inconvenientes que encontraba su antecesor, sino con los nuevos que le ha creado la misma revolución. Esa verdad acreditada

10.—No hay que olvidar que, como decía el Dr Rawson, los papeles privados de los hombres públicos son documentos públicos que hacen fe pública.

por nuestra propia experiencia, desde que existe la República, es un axioma para la casi totalidad de los habitantes nacionales ó extranjeros.

“ Todos están convencidos de que el progreso en todos los ramos se encierra en el respeto leal y franco á la Constitución de la República, que garante todas las libertades que pugnan por conseguir la mayor parte de los pueblos.

“ Estos países están tan maravillosamente dotados, que no es indispensable para ellos tener buenos Gobiernos. Aun con los malos prosperan, siempre que haya tranquilidad, y que no se pongan obstáculos á la prosperidad, ya que no se le dén facilidades.

“ Todos los esfuerzos del Gobierno se han contraído á dar garantías á las personas y á las propiedades, facilitar las vías de comunicación é introducir el orden y la economía en los diversos ramos de la administración.

“ Mucho más habría que hacer; pero se ha considerado que no pueden迫使 los tiempos ni las circunstancias, y que es indispensable tener en vista la situación especial de nuestra sociedad.

“ La falta de hábitos constitucionales y administrativos constituyen un obstáculo que solo puede desaparecer merced al tiempo y á la difusión de las luces.

“ A pesar del deseo que abriga el Gobierno de garantir todas la libertades constitucionales, se vió forzado, pocos días después del receso de la H. A. G., á amonestar á un periodista que se empeñaba en levantar las banderas de los viejos partidos abriendo las heridas no bien cicatrizadas todavía.

“ El Gobierno, que entrega todos sus actos al libre examen del pueblo y que agradecería la censura, lejos de tomarla á mal, no podía tolerar que se excitase á la anarquía y sus inseparables consecuencias.

“ Posteriormente se hizo necesario repetir esa amonestación, que encontrareis en los documentos anexos; pero como no se apreciase debidamente toda la moderación que encerraba tal procedimiento, se excitó el celo del Fiscal para que dedujese contra algunos individuos las acciones que correspondieran por las leyes.

“ En las elecciones últimamente practicadas, el Gobierno tomó todas las medidas conducentes á asegurar la libertad del sufragio, declarando que guardaría por sí y por medio de sus delegados la más completa abstención.

“ Eso no ha impedido que se hable mucho de la *acción oficial*, pero, para formar juicio sobre la materia, *basta saber que la pretendida acción oficial ha sido vencida en todos los Departamentos*. Ese solo hecho probaría, que si las órdenes del Gobierno no se han cumplido exactamente, á lo menos se ha garantido la libertad del sufragio.” (11)

Esta es la verdad histórica; la que brilló en el gobierno del *Partido Nacional*; la que se hizo carne en sus miembros, hasta que los adversarios encabezados por el General Flores, y sostenidos muy luego por ciudadanos de talento, buscaron en la revolución, injusta y bochornosa, la caída de un gobierno de confraternidad, de paz, de orden, de libertad y de moral administrativa,—en fin,—la caída de un verdadero gobierno *evolucionista* hacia el bien.

Desde esa *ingrata noche* (1865) solo una alborada de luz ha brillado, allá por los años 72-75, y ésta, debido á esos *martirios estériles* de nuestros caudillos, en que se apoyaban los hombres de pensamiento.

Se padece, pues, un error histórico al atribuir á personalidades jóvenes la prioridad de pensamientos que se

hicieron carne en el gobierno de la sociedad por obra de otros ciudadanos calificados más de una vez con motez hirientes é injuriosos. Demos, pues, á cada uno la gloria que le corresponde, y no tratemos de vestir á los demás con las galas ajenas; aquellos poseen las suyas y muy bellas y honrosas y merecidas y brillantes para no necesitar de otras.

El *evolucionismo* y el odio á las guerras civiles no es, pues, un pensamiento nuevo en nuestra historia patria; fué obra de esos varones que miraron lejos, muy lejos, en los destinos de nuestra nacionalidad, mereciendo, durante toda su vida, el título de *traidores, asesinos y ladrones*, por parte de ese círculo político á que pertenecía Varela. Este, pasados ya sus *treinta años*, vió claro en el porvenir de nuestro país; y de partidario intransigente, de revolucionario acérrimo y convencido, hizo su nueva profesión de fe. Aceptó aquello que tanto había combatido, y reconoció que el *evolucionismo* era una fuerza moral inapreciable cuando se pone al servicio de una gran idea: se hizo autoritario, dentro del criterio científico de su escuela, ya maduro por sus amplios conocimientos teóricos y prácticos.

Por eso fué un *traidor*; por eso fué un *malvado*; como *traidores y malvados* se apellidaron á los que antes que él evolucionaron dentro del orden constitucional respetando todos los derechos y adquiriendo el renombre de buenos ciudadanos y morales administradores públicos.

Es que con estos se cumplía aquel adagio árabe recordado por Lesseps: “los perros ladran y la caravana pasa.” Aquellos ciudadanos, y entre ellos Varela, ya han pasado.

V.

El pensamiento de las honras fúnebres á Varela fué rechazado del “Ateneo del Uruguay.” (12)

La memoria de ese ciudadano ilustre iba á aparecer manchada si no se la honraba inmediatamente. Era necesario salvarla.

La Sociedad Universitaria salvó el honor de ese apellido; y aquí es la oportunidad de estudiar la razón de ese movimiento.

El “Ateneo del Uruguay” se había convertido en un centro esencialmente político, gobernado y dirigido por hombres que formaban, diremos, una oligarquía, en aquel país democrático.

De una asociación científica se había hecho un centro político, exclusivista, intransigente, con sus tendencias á deprimir todo aquello que al descollar por su inteligencia y virtud no perteneciera, en cuerpo y alma, al elemento oligárquico y á su escuela política.

La Sociedad Universitaria, compuesta, por aquel entonces, de elementos jóvenes, de criaturas de quince á veinte años, sin representación social, en la que los políticos no existían, hijos, la mayoría, del hombre trabajador de nuestra sociedad, se puso de pié y combatió á esa oli-

12—No se comprenderían las alusiones políticas contenidas en este Capítulo si no se conociera este antecedente.

Las honras fúnebres á José Pedro Varela fueron combatidas por el partido *conservador* á título de que el Educacionista había desempeñado el puesto de Inspector Nacional de Educación, durante el gobierno del Coronel Don Lorenzo Latorre. Varela fué *conservador!* La cuña para ser buena debe ser del mismo palo! Hubo otros, que, sin pertenecer á aquel partido, las combatieron indirectamente, no coadyuvando al pensamiento de las honras. Algunos de estos desempeñaban cargos públicos en la misma Inspección Nacional de Educación, por aquel entonces, prestándose hoy para redactar memoriales dirigidos al Presidente Santos, á fin de que éste, administrativamente, resuelva cuestiones que son del resorte de la administración de justicia! Inconsecuencias inesplicables!

garquía poderosa, culta en sus maneras, mordaz en sus alusiones, pero hiriente siempre en sus ataques.—En esa asociación esencialmente científica se honró al educacionista, prescindiendo del político.

Así se explicaría la originalidad de este fenómeno: los amigos de Varela, los que se formaron á su lado, los que más le amaron y compartieron con él sus luchas y sacrificios ;—no quisieron coadyuvar á las honras fúnebres iniciadas por la *Sociedad Universitaria*, á título de que las harían por sí solos. Y la *Sociedad Amigos de la Educación Popular*, fundada por Varela, cuyo espíritu siempre flotará allí iluminando los cerebros de muchos de sus principales adeptos, negó su concurso á esas honras, en momentos en que la memoria de su fundador y amigo era atacada. (13)

Algunos de los elementos que dominaban en el seno de esa asociación, como directores, habían pertenecido al número de esos *traidores evolucionistas* en materia de educación. (14) No podrían sostener, pues, que esa participación importaba para ellos honrar recientemente las teorías de Varela.

La verdadera razón del rechazo estribaba, pues, en lo siguiente: pertenecían á esa oligarquía ; á ese elemento social que había creído dominar sin resistencia, sosteniendo la doctrina de que el que no está conmigo es mi enemigo, y que los honores al hombre de ciencia debían

13—La familia de Varela, debido á esta circunstancia, mandó borrar el nombre del hijito de José Pedro, como suscriptor y sostenedor de ese Centro de Educación.

14—Véase la página 148 de la obra que estudiamos. Conviene hacer notar que José Pedro Varela no aconsejó el *evolucionismo político* sinó el *evolucionismo educacionista* diremos así sin pensar en las consecuencias á que conduciría su principio. Véase al respecto las páginas 83 á 90 de su obra “De la legislación escolar,” en la que prueba acabadamente que “haciendo independiente la administración “de la educación común podrá hacerse de ella un campo neutral en el que se “reunán todos los elementos del país para trabajar juntos en la labor común: de ma-“nera que cuenten las escuelas no con el concurso de algunos hombres ó de algún par-“tido, sinó con el de todo el pueblo, de la comunidad entera.”

subordinarse á esta pregunta: ¿ Cómo opinó en política ?

Así se explicaría esa amalgama de los amigos y enemigos de Varela; de los que se honran con su recuerdo y de los que le calificaron de malvado y corrompido ;— y así se comprende que al *año siguiente* los que combatieran las honras hechas por iniciativa de la *Sociedad Universitaria*, fueran al Cementerio Público á pronunciar discursos fúnebres en la tumba de VARELA, y aceptaran muy luego puestos públicos dependientes del gobierno personal que rige los destinos de aquel país. No hacemos un reproche al acto en sí mismo, cuya grandeza moral y sacrificio personal y político alcanzamos, sino que lo recordamos para justificar nuestro aserto de que aquello fué la lucha contra una oligarquía, que, á pesar de todo, opinaba en el fondo como sus adversarios.

Ah ! Por eso es *bueno ahora* lo que ayer fué *malo*.

El doctor Herrero y Espinosa ha debido constatar ese hecho, para hacer resaltar la injusticia é inconsecuencia de la *Sociedad Amigos de la Educación Popular* y de los que motejaron á la juventud declarando que estaba *degradada y corrompida hasta la médula de los huesos*, porque quería quitarle al *Ateneo del Uruguay* ese carácter político que se le había impreso, á fin de que concurrieran á la obra científica todos los elementos inteligentes del país.—En resumen, porque se sostenía que “ es preciso confiar en la evolución natural de las sociedades para poder llegar á ese grado de progreso que todos entrevén, á través del tiempo, como una hermosa realidad, y al que solo le será dado aproximarse á la humanidad, sin bruscas transiciones y por reformas paulatinas. ” (15)

15—*Dos palabras sobre el Impuesto*.—Tesis por el doctor don Victoriano M. Martínez.

Las honras á la memoria dc Varela se iniciaron en un momento histórico para el país: la escuela intransigente las combatió y los evolucionistas las aceptaron.

¿Quién triunfó? ¿Qué escuela vencerá al fin?

¡Ahí están los hechos! Los que creyeron estar en el buen camino—los intransigentes—muchos de ellos han evolucionado después. Hoy, la juventud reconoce en el *evolucionismo* honrado, en el de nuestros padres, una bandera grande á cuya sombra pueden cobijarse todos los ciudadanos bien intencionados, sin que esto importe abdicar de su dignidad, del derecho de revolución en el caso necesario y oportuno, ni menos declararse sierva del gobernante.

Por nuestra parte eso es lo que hemos sostenido en esa jornada en honor del Educacionista, único carácter que revistió, y lo que hemos debido dejar constatado haciendo honor á la dedicatoria que al frente del libro se encuentra.

VI

Lamentamos que el doctor Herrero y Espinosa no nos haya pintado, á grandes rasgos, y con esos golpes de su pincel literario, el cuadro de la educación pública en el país al afrontar Varela sus tareas escolares, historiándonos su movimiento orgánico en el seno de los partidos que se han sucedido en el gobierno de esa sociedad.

Si así lo hubiera hecho habría tenido ocasión para rememorar—los servicios prestados, en el orden de las ideas modernas, por hombres que, como don Luis J. de la Peña, don Manuel Herrera y Obes, don Juan Francisco Giró (16), y otros, prepararon el terreno educacio-

16—Recien llegado de Norte-América dió impulso á la educación mereciendo se le titulara: *El Rivadavia Uruguayo*.

nista con arreglo á los recursos escasísimos con que contaba el país; que antes de ahora se había concebido el pensamiento de la creación de escuelas de agricultura para los habitantes de nuestra campaña; que la fundación de la Escuela Normal no era un pensamiento desconocido en nuestro país, pues que, ya en 1849 el Gobierno de la Defensa de Montevideo se había preocupado decididamente de ello (17); que la creación del *Instituto de Instrucción Pública*, en 1847, y sus luchas constantes, más tarde, con las Juntas E. Administrativas, sirvieron para demostrar prácticamente la necesidad de arrebatar á éstas la dirección de la educación primaria y crear la Superintendencia Escolar y sus Inspecciones en cada Departamento ó Distrito; que la cuestión *textos de lectura* no era una novedad para esos buenos servidores de la patria, preocupándose de ellos, *con amor intenso*, personas como el doctor don Miguel Navarro Viola y don Luis de la Peña; que el *Gimnasio ó Colegio Nacional, dependiente de la Universidad* (18), enseñaba las materias compatibles con la época por que atravesaba el país desde 1842 en adelante; que ya en 1854 el doctor don Florentino Castellanos nos decía refiriéndose al *Colegio Nacional*: «Con pocas excepciones sus alumnos (55) pertenecen á familias establecidas en todos los Departamentos de Campaña, adonde es un deber de justicia llevar los medios de instrucción, para obtener las mejoras materiales y morales de la República. La enseñanza primaria superior merece una especial mención: ha llegado á la mayor altura que le asignan los Reglamentos. Como base de la instrucción que conduce á las regiones del raciocinio y del cálculo es uno de los mejores frutos que ha dado la Universidad..... Lla-

17—Véase página 143 de la obra que motiva este juicio.

18—Decreto de 28 de Junio de 1849.

mo vuestra atención á la necesidad de proveer las Facultades de Teología, Cirujía y Medicina, mientras no se establecen *las de Ciencias Naturales, de tan inmediata aplicación en nuestro país*” (19); que en 1860 ya se reconocía la “evidente necesidad de un plan general de enseñanza primaria y secundaria, dando más cabida á *las ciencias exactas y sus aplicaciones en la instrucción secundaria*, y llenando los vacíos que se encuentran en la primaria, ya por lo que toca á las calidades de los preceptores como á los textos que sirven para la enseñanza” (20); que en este mismo año se aconsejaba la *creación de Escuelas de distritos*, en la campaña, ampliándose para ellas el reglamento de estudios *con la instrucción comercial, el aprendizaje de las artes y oficios, los métodos prácticos de la labranza de la tierra y el de mejorar las razas de nuestras haciendas*, para evitar el doloroso espectáculo de ver que en una población de *diez mil almas* apenas concurrieran á las escuelas *doscientos alumnos*, ó lo que es lo mismo, una proporción de 20 educandos por cada 1000 habitantes (21); que si ésto, y mucho mas, no pudo realizarse en 1860 y años siguientes, fué debido á esa revolución injustificada é injustificable, nunca bastante condenada, del General Flores, en 1863, y á “tenerse que contraer toda la atención y calcularse todos los recursos para el arreglo de la deuda, pues teniendo que soportar las consecuencias de culpas, locuras, quizá crímenes anteriores, no ha sido dado, decia el Ministro de esa época, á la actual Administración, dirigir como hubiese querido las fuerzas vivas del país (22).”

19—Memoria del doctor don Florentino Castellanos.

20—Memoria del doctor Acevedo (año 1861)—Véase página 286 de la obra *História de las Repúblicas del Plata* por Antonio Díaz, de la que resulta que ya en 1859 el Gobierno de D. Gabriel A. Pereyra se preocupaba del *plan general de estudios*.

21—Memoria del Jefe Político del Cerro Largo (año 1860), doctor don José G. Palomeque.

22—Eduardo Acevedo, Memoria citada.

Este estudio histórico habría servido para rebatir injustas y erróneas afirmaciones del distinguido educacionista VARELA hechas contra nuestra Universidad, de las que, ligeramente, se ocupó el periódico *La Revista Uruguaya*, en 1875, (23) siendo digno de notarse que en los claustros de esa Universidad tan atacada se reunieran los hombres de pensamiento, en épocas distintas, para realizar estos dos grandes propósitos: la unión de los orientales,—el olvido de los partidos tradicionales,—y la creación de la «*Sociedad Amigos de la Educación Popular*» (24). Habría servido también para probar que en nuestra corta historia política y social tenemos ejemplos de verdadero desinterés en holocausto á la educación pública, siendo obra exclusiva de la iniciativa individual, la primera, pude decirse, escuela primaria fundada en Montevideo á fines del pasado siglo y principios del presente (25); que algunas de esas afirmaciones de VARELA eran hijas, primero, de su falta de conocimientos históricos, como se prueba estudiando su obra «*La Educación del Pueblo*» y los adelantos que se notan en la «*De la Legislación escolar*»; y, segundo, de sus preocupaciones contra todo lo que fuera de origen español; habría servido para hacer resaltar los defectos de sus obras didácticas, y esas preocupaciones de que participan sus adeptos de la *Sociedad Amigos de la Educación Popular*: la de creer, en conciencia, que

23.—A ésta hace referencia Varela en la página 76 de su obra: «*La Legislación Escolar.*»

24.—Es digna de elogio la defensa que el Dr. Ramírez hizo de la Universidad (véase página 84 de la obra), debiendo, por nuestra parte, hacer notar que el Programa de 1859 citado por el Dr. Ramírez (página 97) abraza menos materias que el de 1854. Segun este ya se enseñaban los idiomas Inglés y Francés, no comprendidos en el de 1859.

25.—Una distinguida matrona argentina, cuyo apellido marital está vinculado á nuestra historia, daba, mensualmente, casa, papel, pluma y tinta para sostener la Escuela que luego, durante la dominación portuguesa, estuvo situada en el *Fuerte*; pagaba 31 \$ 5 rs. al maestro, siendo desempeñado este cargo primeramente por un tal Calahui, y después por don Juan Manuel Pagola, abuelo del General don Antonio Pagola.

con anterioridad á ellos nadie había visto claro en el problema de la educación ni dádole la importancia debida, suponiendo que la pasión política había cegado tanto á nuestros padres que no se ocuparon de métodos, de textos, de horarios, de reglamentos escolares, de penas y castigos, de recompensas y premios, sino de odiarse y de matarse. Olvidan que en medio á la lucha política, necesidad primordial de una sociedad joven, y en las condiciones de la nuestra, en que todo ha habido y hay que hacerlo; que en medio á las luchas por la libertad é independencia, ellos se preocuparon siempre de estos dos grandes problemas de nuestra organización política y social: de la educación pública, base de nuestro progreso en las edades venideras, y de la confraternidad oriental, fenómeno quizá único en la historia de las sociedades.

Este estudio habría servido para demostrar la influencia del medio ambiente (1855-1865) en el espíritu de Varela: el amor al orden, á la educación y á la confraternidad imperaban en las altas esferas de la sociedad oriental cuando entraba á gozar de la vida y á darse cuenta de lo que á su alrededor se desarrollaba. Así se explicarían sus ideas avanzadas y radicales de más tarde.

VII

El libro del doctor Herrero y Espinosa es bello; en cada una de sus páginas se siente el calor de la juventud y el amor desinteresado hacia la patria; partidario convencido, arroja al viento de la publicidad sus doctrinas evolucionistas, predicando á favor de la escuela que ya ha dado al país días de gloria y de bonanza, desde las altas regiones del poder; tiene, el autor de la obra, ese valor de la impopularidad, que nace de la propia conciencia de la causa que se defiende y de esa superioridad

y confianza que sentimos dentro de nosotros mismos, que nos consuela en la adversidad, incitándonos á acometer grandes obras, aun cuando nos hallemos solos, rodeados de enemigos y de obstáculos.

En las hojas de ese libro se revela la elocuencia; hay grandeza en las ideas y brillo en la manera de expresarlas, palpitando siempre la sana intención y arrastrando al lector en su bella *improvisación*. Este es el término; el libro de Herrero se *improvisa* á medida que avanza en el estudio de la vida del educacionista y á ella arranca esos ejemplos de fortaleza moral y de laboriosidad productiva en bienes, para que las generaciones presentes y las que nacen á la vida los imiten en la buena como en la mala fortuna. Así se explicarian los vacíos que hemos notado (26), y cierta tendencia á engrandecer su personaje, creyendo ver en él un modelo que imitar en todos los actos de su vida. No ha querido ver los defectos; solo se ha preocupado de lo bueno, dejando á otros la tarea ingrata de criticar lo que pueda no ajustarse al criterio severo de una escuela política contraria á la del Educacionista Uruguayo.

Esta misión es la que hemos querido y debido llenar ligeramente. VARELA es una escuela que ya ha tenido su manifestación elocuente en nuestra historia patria; es una bandera acentuada y mejor comprendida en esta época de tendencias científicas, de estudio tranquilo de las cuestiones sociales que afectan directamente los fundamentos de una nacionalidad, que, pronto, quizá, tendrá que buscar en el fierro lo que la escuela, por el momento, no puede darle: su libertad política. Su figura se ha engrandecido, porque ha sido atacada con crueldad y

26—Al final, en la página 257 nos dice: "Hemos llegado al término de nuestro trabajo, escrito en medio á las tareas de la vida diaria y de las pequeñas treguas que el trabajo nos deja".

defendida con valor, convicción y entusiasmo. Nosotros, con las reservas expuestas, la consideramos el signo de la época y del medio ambiente en que se agitó. Supo sobreponerse á las preocupaciones, aunque rindiendo culto, á su vez, á la intransigencia del partidismo. Fué escarnecido, porque fué grande. Es el premio y la corona de los hombres superiores. Más tarde, ellos, por sí mismos, se destacan en el cuadro de los sucesos, y se juzga su obra con imparcialidad, es decir, con justicia.

VIII

Queremos terminar estas líneas con un pedido que casi revestiría los caractéres de una exigencia amistosa.

La poderosa inteligencia y la brillante pluma del doctor Herrero y Espinosa no deben permanecer inactivas.

Recordamos que el año 84, en Enero, con motivo de la inhumación de los restos del héroe legendario de Paysandú,—LEANDRO GOMEZ,—el doctor Herrero y Espinosa nos decia : *Voy á escribir la vida de estos héroes.*

PAYSANDU—La vida de PIRIZ, RAÑA, AZAMBUYA, RIBERO, FERNANDEZ, y tantos otros, necesita ser narrada por un alma que los compenetre (27) y los entregue á la admiración de las generaciones futuras.

Hé ahí un nuevo tema para sus condiciones literarias. Realizar esa obra es completar la jornada que emprendió en ese dia (Enero de 1884) en *El Nacional*, y cumplir con un deber de póstuma gratitud pública.

Uno de los fines que nos proponíamos con la publicación de nuestro libro era provocar una ley de la Asamblea General concediendo pensión graciable á la viuda del héroe de la educación pública. El doctor Espinosa no lo ignoraba, y á ello han tendido sus esfuerzos. Ha

27—Este verbo no se encuentra en la reciente edición del Diccionario de la Academia Española, pero el lector lo hallará en el Diccionario del Sr. Domínguez.

conseguido con su libro el fin anhelado. El Poder Legislativo acaba de sancionar la ley acordando 3,600 \$ anuales á la viuda é hijos de José Pedro Varela.

Haga otro tanto con los héroes de PAYSANDÚ, para que, así como aquella injusticia se ha reparado, se repare la que en esa misma Sesión del Cuerpo Lejislativo se ha cometido NO HACIENDO LUGAR Á LA SOLICITUD DE LOS HIJOS DEL GENERAL DON LEANDRO GOMEZ PIDIENDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS HABERES DEVENGADOS POR ESTE GEFE (Sesión del Senado 6 de Julio de 1885.)

Miserias del partidismo !

¡ GOMEZ y VARELA, ciudadanos ilustres, juzgados en un mismo acto de una manera tan distinta !

Reparar esa injusticia es obra de sano patriotismo y de criterio político.

Deseando que ese trabajo,—*Vida de héroes uruguayos*,—se emprenda, terminamos felicitando al jóven biógrafo de VARELA y á la SOCIEDAD UNIVERSITARIA; á aquél por la nueva guirnalda con que ha adornado su corona literaria, y á ésta por haber sido la causa productora del libro que honra la literatura nacional.

Y,—para que se juzgue de la imparcialidad de las opiniones emitidas en aquel libro y en este juicio, recuérdese que el biógrafo;—los editores—doctor don Segundo Posada y don Carlos Lagomarsino;—y el que estas líneas escribe—todos entusiastas admiradores de JOSÉ PEDRO VARELA—han sido, aunque jóvenes, sus decididos adversarios políticos. Esto importa reconocer que en Varela hubo algo de grande: el talento y el martirio del apóstol; y en sus admiradores algo superior á las miserias de la vida: la grandeza del alma !

Habíamos pensado terminar este JUICIO CRÍTICO con un *Apéndice* que contuviera, cronológicamente, las citas de las leyes y decretos que se han dictado sobre materia de educación primaria en la República Oriental del Uruguay desde antes del sistema lancasteriano hasta nuestros días; pero, una parte principal, y la mas importante, nos la ha estraviado el amigo á quien la facilitamos, y no nos sentimos con fuerzas, por el momento, pararehacer ese trabajo, que, algun dia, volveremos á emprender.



Sr. Dr. Marcelino Iglesias Sastre
Calle Tierrada N° 193 } Montevideo